

BANDO

EL ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS (Cáceres).

HACE SABER: Que el viernes 21 de junio de 2019 a las 10:30 horas tendrá lugar Pleno Extraordinario en el Salón de Sesiones, con el siguiente Orden del Día:

PRIMERO. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

SEGUNDO. Conocer por el Pleno la composición de los grupos políticos y sus portavoces.

TERCERO. Establecer la periodicidad de las sesiones plenarias. CUARTO. Dar cuenta del nombramiento de los Tenientes de Alcalde.

QUINTO. Dar cuenta de las delegaciones específicas a los Concejales de la Corporación

SEXTO. Creación de las Comisiones Informativas.

SÉPTIMO. Nombrar representantes en los órganos colegiados.

Piedras Albas, a 19 de junio de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Fdo.: Alberto Ortega Villarroe

